

Una mirada a las víctimas del conflicto armado desde el enfoque de género y la Secretaría de las Mujeres.

Por: Andrea Echavarría – Equipo de gestión del conocimiento, Secretaría de las mujeres

En el marco del 9 de abril, este mes la Secretaría de las Mujeres de Medellín se une a la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado. Este reconocimiento busca ofrecer una lectura desde el enfoque de género, en relación con la situación de las mujeres en el conflicto armado y su papel protagónico en la construcción de paz. Por otro lado, queremos mostrar algunas de las acciones realizadas desde la Secretaría, en la cual ha sido atendida población víctima del conflicto.

Contexto general

Es importante recordar que hasta el 2003 Medellín fue la ciudad más violenta a nivel nacional e internacional, y siguió ocupando un lugar entre las 10 primeras ciudades hasta el 2010, haciendo de ella, un escenario en el que confluían múltiples formas de violencia de diferentes actores armados, estructuras criminales y del narcotráfico (Martin, 2014). Al ser una de las zonas urbanas más afectadas por el conflicto armado, en el 2017 el Centro Nacional de Memoria Histórica lideró una investigación en conjunto con la Universidad de Antioquia, la Universidad EAFIT y la Corporación Región, con el propósito de identificar las causas y consecuencias del conflicto armado en la ciudad, los actores involucrados, las modalidades de violencia y las estrategias de resistencia impulsadas por los ciudadanos desde la acción colectiva organizada (CNMH, 2017a).



La comprensión de este fenómeno ha llevado a cuestionar los impactos diferenciados de este conflicto en la población más vulnerada, como los campesinos, las mujeres, la población LGBTI, entre otros. En este sentido, la Secretaría de las Mujeres reconoce la importancia del enfoque de género y la lectura que aportó el movimiento de mujeres a finales de los 90 para entender las diferentes formas en que estas fueron victimizadas en el marco del conflicto armado en Medellín. La aproximación de este enfoque permite identificar las dinámicas sociales de exclusión, estigmatización y discriminación hacia las mujeres, que fueron producidas y reproducidas por parte de todos los actores del conflicto armado en sus repertorios de violencia (Céspedes, 2017).

Afectaciones en la vida de las mujeres

Los avances desde los ejercicios de verdad, memoria y reparación permiten establecer que la violencia del conflicto armado truncó los proyectos de las mujeres a partir de la desestructuración de sus familias y el desplazamiento de sus territorios. Además, los repertorios de violencia política y armada se sumaron a la violencia social, familiar y cultural que ya se vivía en las dimensiones cotidianas de la ciudad, impactando no solo el curso de sus hogares, familias y entornos comunitarios, sino también sus cuerpos, emociones y su psique individual (CNMH, 2013).

En este escenario, las mujeres fueron las principales víctimas de desplazamiento forzado, mientras que la violencia sexual se convirtió en el arma de guerra por excelencia contra las mujeres y la población LGBTI. (CNMH, 2018). En este marco, desde diferentes perspectivas analíticas se ha entendido el cuerpo de la mujer como un territorio de conquista, poder y control social por parte de los distintos actores armados, bien sea mediante prácticas de acceso carnal violento, esclavitud o prostitución forzada, que además permitían a los actores armados reafirmar su masculinidad (CNMH, 2017b).



Los datos

Dado este contexto, la Unidad de Víctimas permite conocer las cifras de victimización en el país con corte a marzo de 2022, donde se tiene que del total de víctimas del conflicto armado 4.528.287 son mujeres (48,9%). Para el caso de Medellín, se tiene un registro de 718.195 personas que fueron reconocidas como víctimas después de solicitar la inscripción en el Registro Único de Víctimas -RUV- por medio de la declaración de los hechos victimizantes en las agencias del ministerio público de la ciudad, de las cuales 353.463 son mujeres (49,2%). De estas, 1587 han sido víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, donde las mujeres representan el 88,1%. Además, han sido las víctimas más representativas de hechos victimizantes como la amenaza (53,1%), el desplazamiento forzado (51,6%) y la pérdida de bienes muebles o inmuebles (52%). (RUV, 2022).

Lo anterior, invita a reflexionar sobre la importancia de los ejercicios de memoria y verdad desde el enfoque de género, así como reconocer la labor fundamental liderada por las organizaciones y movimientos de mujeres en Medellín en el marco de procesos públicos, organizativos y pacíficos de resistencia. Así, las mujeres no solo se reconocen como víctimas del conflicto, sino que ocuparon un papel central en las denuncias y reclamos públicos sobre los efectos de la guerra en el conjunto de la sociedad. Además, movilizaron las demandas de verdad, justicia y reparación desde acciones organizadas que permitieron construir procesos de solidaridad, comunidades afectivas y reconocimiento social (CNMH, 2017a).

La Gestión de la Secretaría de las Mujeres

Para la Secretaría de las Mujeres es fundamental la atención y priorización de esta población en los proyectos, por lo que en el 2021 se logró beneficiar a un total de 5.298 mujeres que indicaron ser víctimas del conflicto armado, un poco más de 500 mujeres adicionales respecto al 2020.



Sin embargo, reconociendo que estos datos no son los mismos registrados en el RUV, el año pasado se realizó el cruce de bases de datos para algunos de los proyectos de la Secretaría para conocer cuántas mujeres beneficiadas hacían parte del Registro Único de Víctimas. Por una parte, se brindó atención psicojurídica a 980 víctimas de violencias basadas en género reconocidas como víctimas del conflicto armado. De igual forma, desde Agencia Mujer se reportó 678 víctimas de violencias basadas en género atendidas registradas en el RUV. Además, 17 mujeres víctimas del conflicto armado recibieron protección en hogares de acogida. Asimismo, se identificaron 101 personas que recibieron acciones afirmativas en "La Escuela Encuentra a las Mujeres" y que hacen parte del RUV. Además, se reconocieron 147 víctimas del conflicto beneficiadas del programa liderazgo y empoderamiento femenino, así como 127 del programa Autonomía Económica para las mujeres y su incorporación en el Valle del Software.

En definitiva, de los proyectos con los que se logró hacer un cruce de base de datos con el RUV, se conoce que la Secretaría benefició a un total de 2050 personas durante el 2021. En ese sentido, tenemos el reto de seguir trabajando para mejorar la calidad del dato y poder tener un conocimiento más completo de la población víctima atendida por la dependencia.

La Política Pública para la Igualdad de Género de las Mujeres Urbanas y Rurales de Medellín, a través de su dimensión de paz busca promover y reconocer iniciativas de paz territorial con enfoque de género, para la construcción y logro de una cultura de paz y reconciliación. En ese sentido, ratificamos que la atención a esta población a través de acciones afirmativas y focalizadas es una forma de contribuir a la reparación de las mujeres víctimas del conflicto armado y lograr así la construcción de paz en la ciudad de Medellín.

Referencias



Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2013). ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Imprenta Nacional.

Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2017a). Medellín: Memorias de una guerra urbana. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2017b). La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado. CNMH

Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2018). Género y memoria histórica. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico. CNMH.

Céspedes, L. M. (2017). En los confines de lo posible: inclusión del enfoque de género en el Acuerdo de La Habana. En L.M. Céspedes y E. Prieto (eds.), Utopía u oportunidad fallida. Análisis crítico del Acuerdo del Paz. Editorial Universidad del Rosario.

Martin, G. (2014). Medellín, tragedia y resurrección. Mafias, ciudad y Estado 1975-2013. La Carreta

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (s.f.). Reportes del Registro Único de Víctimas (RUV). Recuperado el 20 de abril de 2022 de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

